



EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

REDACTADO POR

Don Abiguel Viñas y Martí, Don Juan Tellez Viqueu y Don Leoncio F. Gallego

SE PUBLICA TRES VECES AL MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, por un mes, 5 rs. por tres id. 8. En provincias, por tres id. 10 reales ó 22 sellos sencillos del franqueo de cartas. Ultramar y extranjero, por un año, 50.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid: En la Administracion, calle de los Caños, número 7, cuarto bajo.—En provincias en casa de los corresponsales en los puntos en que los hay, ó girando letra sobre correos á favor del Administrador D. Joaquin G. y Mexia, ó bien á favor de la Redaccion, sit en la calle de Colon, número 12, cuarto 4.º

Academia médico-veterinaria Barcelonesa.

Sesion del 20 de junio de 1856.

PRESIDENCIA DE D. GERÓNIMO DARDER.

Abierta á las once de la mañana, con asistencia de los señores Darder, Revascall, Presta, Tellez, Martí y el infrascrito secretario, se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin discusion; y acto continuo se autorizó al señor Tellez para presentar á la Academia la ampliacion del pensamiento que, sobre elevar las Academias constituidas á la categoria de cuerpos consultivos de las autoridades, iniciara en la última sesion. Pesadas en su justo valor las razones emitidas por el señor Tellez en apoyo de su pensamiento, fué este unánimemente aprobado, y se acordó que pasase á la central.—Por ausencia de la comisión encargada de la presentacion del dictámen referente al cuarto punto, se suspendió el entrar en la órden del dia, y fué en su lugar sometido al juicio de la Academia el trabajo que, sobre *diferencias entre las carnes de buey y de ternera* formuló el señor Darder. Oido con atencion tan minuciosa como instructivo trabajo, se acordó que pasase al archivo, interin se van reuniendo mas datos con que formular en su dia un tratado completo de cuanto sea necesario conocer y

saber para desempeñar debidamente los cargos de inspectores de carnes.—Fué á continuacion propuesto sócio de número el profesor veterinario don Ignacio Rivera.—Con lo cual, terminadas las horas de reglamento se declaró levantada la sesion. De lo que el infrascrito secretario certifico en

Barcelona á 21 de junio de 1856.—M. Viñas y Martí.

Tifus carbuncular.—Lobado.

(CONTINUACION.)

Desde que en el número 95 de El Eco tuvimos el gusto de iniciar á nuestros lectores en esta cuestion de nombre, que al mismo tiempo lo es de fondo, no nos ha sido posible reanudar el hilo de la esposicion comenzada, porque contratiempos, no muy halagüeños por cierto, suelen obligarnos alguna que otra vez á suspender nuestras tareas favoritas. Con todo: este pesar no nos aflige mucho. Que, si bien no agradan tales suspensiones en los trabajos formales, esta en cambio, ha dado lugar á que podamos leer una contestacion tremenda del *astuto* cuanto *machucho* BOLETIN; en la cual, despues de insultarnos á su sabor y en el lenguaje *digno* y *mesurado* que todos le conocen, pero que, por no escandalizar á los lectores de El Eco, no quere-



mos trasladar aquí, despues de esas cuantas escelentes pruebas de su indisputable *comedi-miento*, afirma (1): 1.º, que ha hecho bien en llamar *Lóbado* al *Louwet*; 2.º, que no es castiza la denominacion de *Tifus carbuncular*, adoptada por nosotros; 3.º, que el *Louwet* no es una enfermedad tifoidea, bien se le considere en su naturaleza ó en sus síntomas; 4.º, que ignoramos la significacion de la palabra *tifo*.

Tambien, y esto es incidental, ha tenido la amabilidad de noticiarnos que Burdoni (bien recordarán nuestros lectores á Burdoni) ha contestado declarando que *no dijo lo que dijo*. — ¡Pase! ¡Es igual! Ya tuvimos el placer de contestar á Burdoni y al BOLETIN como merecieron.

Vengamos al objeto. Pero suplicamos por milésima vez al BOLETIN que, aun cuando solo sea por respeto á la decencia pública, cesé de prorumpir en injuriosos dictiones, siempre malosonantes y feos, en sus casos de apurada vacilacion: Si no sabe, confiese; si sabe demuéstrelo, no ofenda con espresiones que lastiman los oidos de hombres bien educados.—Si el Excmo. señor ministro de Fomento, v. gr., llegase á leer esa contestacion trivial, precipitada y de *palabrotas* que el BOLETIN, probabilisimamente el señor director de la Escuela superior de Veterinaria, nos ha arrojado á la cara, ¿qué juicio formaria de nuestro jefe profesional civil, tal vez de la clase entera?... Nosotros, que ya contamos alguna edad, que somos hombres de formal estado y que hemos presenciado en esta vida bastantes lances desagradables, confesamos ingenuamente que nos ruborizamos al leer esa estremadamente fuerte contestacion de nuestro viejo BOLETIN.—Confiamos en que se dignará tomar otro rumbo, mas en armonia con su *posicion científica y social*.

Entrando ya en materia, dividiremos las esplicaciones que nos proponemos dar en tres pequeños grupos, á saber: 1.º ¿Por qué no hemos incluido en el *Diccionario* el artículo LOBADO?—2.º ¿Por qué hemos llamado al *Louwet* TIFUS CARBUNCULAR?—3.º Conclusiones; breve réplica al BOLETIN acerca de los asertos que ha sentado.

Para asignar á una enfermedad sitio alguno en un cuadro nosológico, se requiere, como condicion indispensable, una de dos: ó que su

(1) Sin duda será don Nicolás, primer traductor español del *Diccionario* de Delwart, y autor de tantas equivocaciones garrafales como ha padecido.

naturaleza y mecanismo la marquen un lugar fijo, invariable en cualquiera de las diversas series de afecciones morbosas; ó bien, ya que falte la precedente circunstancia, que el consentimiento unánime de cuantos la hayan considerado, formando una especie de tradicion aceptada y de revocacion difícil ó imposible, obligue á respetar la denominacion impropia que conserve. Fuera de estos casos, todo hombre pensador se encuentra en la obligacion indeclinable de rechazar lo admitido, si es erróneo; de adoptar la innovacion propuesta, si es justa; de innovar él mismo, si halla razones para ello.

Precisamente el *Lóbado* ó *Lobado* español y con él el *Avant-coeur* francés, que es su correspondencia exacta (no *Louwet*, como creyó don Nicolás Casas) está colocado en el corolario de la condicional propuesta. Porque, ni por su naturaleza y mecanismo, ni por el comun asentimiento de los autores, puede destinarsele un paraje, donde se refugie siquiera, en la clasificacion de los afectos patológicos: es decir, de un lado, lo eliminan los adelantos conseguidos en patologia general y especial; y, de otro, tampoco resulta que se le haya tenido constantemente por una misma cosa, ni que todos los nosólogos estén conformes en admitirlo.

Recurriremos á fechas no muy lejanas, y nos bastará, para demostrar este primer extremo.

Nuestro célebre albéitar don Francisco Garcia Cabero, en sus *Instituciones de albeiteria*, coloca el *Lobado* (no *Lóbado*, como don Nicolás ha escrito) entre *las inflamaciones que se hacen entre la espalda y el cuello*. Dice que es un *tumor duro, doloroso, ardiente y con picazon*; lo deriva de la voz *Lobo*, y aun le llama así, por la analogia de su voracidad; le hace provenir de dos causas (*alimentos corrompidos y de mala calidad, y la sangre gruesa con demasiado calor*); lo distingue ya en tres especies *benigno, maligno y pestilente*; se opone á que sea confundido con el flemon (lo cual prueba diversidad de opiniones aun en el tiempo en que escribia); y admite que se le parangonase con el *carbunco*.

Como se ve, este autor juicioso é instruido, al dividirlo en tres especies; al repugnar que se le confundiera con el flemon que se desarrolle en el mismo paraje, y al conceder que puede compararsele con el carbunco, está anunciando, sin presumirlo él acaso, que el *Lobado*, por su naturaleza, debe ir al grupo general de los *carbuncos*; al propio tiempo que hay una necesidad de no fiar enteramente su clasificacion á la razon del sitio que ocupa, toda vez que en esta region se manifiestan tambien otras enfermedades. Tácitamente reprueba la clasificacion de las enfer-

madades por las regiones en que aparece su sintoma culminante, y busca asilo en la naturaleza de los padecimientos morbosos para haber de ordenarlos.—Segun Cabero, por consiguiente, el *Lobado* es, ni mas ni menos que un carbunco. Y como nadie ha pensado en dar á cada carbunco un nombre particular, siguese que, desde la fecha en que escribió, por lo menos, ha debido desaparecer la palabra *Lobado* del tecnicísimo patológico (porque del mismo modo y por igual motivo son *Lobados* ó *Lobos* los demás carbuncos). ¡Reservado estaria á don Nicolás Casas de Mendoza, director de la Escuela superior de Veterinaria, el dar vida nueva á la voz *Lobado*, haciéndola *Lóbado*, *reformandi causa*, y el retroceder á una época algo anterior á Cabero, en el año de gracia de 1854, confirmándolo en el de la era cristiana 1856. Si lo supiera Burdoni!

Pasemos á don Carlos Risueño.

Esté profesor instruido, que, dicho sea de paso, es el mejor traductor veterinario español que hemos conocido, y que, mal que pese á detractores suyos mas ó menos orgullosos y amigos de apropiarse un mérito absoluto, imprimió á la enseñanza con sus traducciones un carácter verdaderamente científico, este autor, repetimos, aborda ya una clasificacion racional de enfermedades, aunque con bastantes defectos, como puede observar el que lea sus *Elementos de Patología veterinaria*; y en el género CARBUNCO, abraza ya directamente, sin andarse en la menor vacilacion, el llamado *Lobado* (no *Lóbado* como don Nicolás escribe, nada mas que porque quiere).

Nada de extraño tiene semejante colocacion dada al *Lobado*: en ello no hizo otra cosa que ser consecuente con las junciosas ideas de Cabero; y á buen seguro que Risueño habria desterrado la palabra, si no hubiese tenido que satisfacer á la necesidad, infundada, rutinaria y todo lo que se quiera, pero existente y arraigada en que los profesores españoles se encontraban de buscar la enfermedad, no por carbunco, sino por analogías de *Lobo*. Y á tal punto es esto una verdad, que, receloso, sin duda, el autor á que nos referimos de que no pudiera hallarse en su libro el carbunco *Lobado*, por haberlo incluido en la categoria de enfermedades que creyó corresponderle, dió al fin de la obra un índice alfabético en donde aparece la ridicula palabra, para satisfaccion de los espíritus que todavia buscasen un *Lobo* y no un carbunco.

Pero ¿qué sucede? Que, inmediatamente que se abre el libro por la página indicada en el índice, se encuentra «SEGUNDA ESPECIE, *Lobado*».

Cualquiera, entonces, que medianamente sepa conocer el valor de las voces mas sencillas, retroceda en el texto á buscar la PRIMERA ESPECIE, y halla «*Glosantrax, carbunco de la lengua*», Continúa hojeando hasta llegar al GENERO, de quien tales especies se derivan, y allí puede ver que es el género *Carbunco*.—Es de notarse la gran identidad, podria decirse igualdad esencial, entre las causas, síntomas y tratamiento que el autor señala para el carbunco en general y para el *Lobado*; porque un exámen detenido de esa identidad hace ver claramente que el artículo *carbunco*, implica formalmente la exclusion del malsonante é impropio *Lobado* de la nomenclatura patológica.—Nada hay allí que autorice la estampacion de esa palabra, imágen fiel de censurables atrasos en la ciencia, mas que la conformacion resignada y violentísima del que escribia con esos mismos atrasos de su época. Volvemos á decirlo: si lobo es el *Lobado*, lobos son tambien los demás carbuncos; y seria en extremo insensato el sustituir al género *carbunco* el género *lobo*.

De modo, que el paso estaba dado: Risueño secundó hábilmente el progreso iniciado por Cabero. Y despues de veintitantos años transcurridos desde que escribió Risueño: largo período, en que los catedráticos de las Escuelas han debido estar incesantemente conjurando, despreciando al dichoso *Lobado*; cuando la Veterinaria cuenta con hermosísimas conquistas en todos sus ramos, y cuando no existe un libro moderno, que merezca un regular aprecio, ni español, ni extranjero, que admita como corriente ese nombre; ahora, en el año 1856, se nos viene don Nicolás Casas de Mendoza, director de nuestra Escuela superior, defendiendo el empleo de la voz *Lobado*, trasformada en *Lóbado* por él, derivada y aun sinónima de *Lobo*, para sustituir al carbunco, ó para suplirle, y esto en la correspondencia del *Lonvet* francés!!! Si Burdoni lo sabe, señor don Nicolás ¿qué no se le ocurrirá decir de la Veterinaria española?

Hemos revistado los dos autores de Patología veterinaria que, en sus respectivas épocas fueron los prohombres de la ciencia en España; y de esta breve consulta hemos podido inferir la diversidad de opiniones que sobre el *Lobado* hubo desde los tiempos anteriores, y aun desde los tiempos mismos, de Cabero hasta los de Risueño; y hemos tambien marcado esas indicaciones patentes de dichos dos Nosólogos, preparando y casi efectuando la exclusion de esa palabra.—Completaremos los fundamentos de nuestras aserciones haciendo una escursión en el campo de otros Patólogos.

El entendido profesor de cirugía humana don J. A. Montes, en su estimable cuanto rara obra sobre las *enfermedades de los ganados* etc., dijo en 1789 que «la denominada *Lobado* (no *Lóbado*, don Nicolás) cuando se se manifiesta sobre el esternon, en los bueyes, es llamada algunos *anti-cor*, y por otros *llocas*,; y tratándose de sus causas y naturaleza, se espresa así: «El primer retallo que arroja el monte pardo, y el quejigo lo come mas que otro alguno, especialmente el ganado cabrio y vacuno; el cual les gusta mucho y les es muy saludable; pero habiéndolo comido la primera vez, á los ocho dias se vuelve á reproducir; y este segundo retallo, en lugar de su natural color verde, se cambia y sale de color rojo encendido; el cual si tierno lo come el gadado, muere á poco tiempo como emponzoñado irremisiblemente; manifestando antes las mas veces una maligna inflamacion cerca de los precordios, semejante á aquella que los veterinarios antiguos llamaron *anti-cor*. Esta enfermedad es tan contagiosa, que se les pega á las demás reses solo con acostarse en las camas de las infestadas, ó por otro contacto semejante, como sucede á las bestias que las conducen muertas; ó si por otra casualidad les llega á caer algunas gotas de sangre de sus degolladuras....»

Y mas abajo añade:

«Cuando el ganado lanar y cabrió lo ponen á comer los ganaderos, sin reflexion ni conocimiento, en los chorrals ó resudaderos de agua, donde se cria con abundancia y pacen con gusto la yerba que llaman los botánicos *onomides*, y los castellanos vulgares *gatuñas* ó *uñas-gatas*, *detiene-buey* ó *cardo*, que otros llaman *corredor*; porque luego se infesta igualmente de la misma enfermedad del *lobado* ó *anti-cor*....; en la cual por lo comun, en este ganado se observa una repentina invasion con *tumor del bazo*, además de la exterior inflamacion, que *por lo regular aparece de medio cuerpo arriba en cualquier parte*, y lo mas ordinario es sobre los pechos, cuello, costillas, y no con tanta frecuencia, ni con tanto peligro de medio cuerpo atrás; formando una tumefaccion bofa, desigual, con algunas vejigas llenas de una linfa acre de color flavo, que, por la mayor parte, termina en sthiomeno ó una corrupcion.»

En otro paraje de su obra, hablando del *bazo maligno*, dice que esta enfermedad viene á ser el *lobado interno*; y al ocuparse del *carbunco maligno*, escribe:

«El *carbunco maligno* no es otra cosa que un *lobado esterno* con una *pústula* en medio de la inflamacion, que es únicamente la señal que

distingue una y otra enfermedad, pues en lo demás son conformes. Su curacion se reduce á la misma del *lobado*....»

Verdad es que la obra de D. J. A. Montes no habrá probablemente tenido el alto honor de ser saludada por don Nicolás Casas de Mendoza; toda vez que ni aun en las lecciones de Bibliografía veterinaria recordamos que se nos haya mencionado. Mas semejante desgracia no obsta para que D. J. A. Montes escribiese *Lobado* y no *Lóbado*, como don Nicolás hace, ni para que, en el fondo, le considerase meramente un síntoma, diversamente localizado y producido por causas generales que ocasionan padecimientos de manifestacion variable.—Si todavia quisiéramos sacar alguna consecuencia mas en nuestro apoyo, de las opiniones vertidas por el señor Montes, podriamos llamar la atencion de don Nicolás sobre la circunstancia de diferenciar Montes el *labado del carbunco maligno* por la presencia de la pústula, y sobre la de no distinguir en él tres especies, á imitacion de Cabero, ni considerarlo esencialmente como un carbunco de la region escapulo-húmero-cervical, á imitacion de Risueño, quien destierra hasta la division de benigno y maligno.

Tres autores españoles, y no muy recientes por cierto, hemos nada mas consultado, y de ellos resulta ya la evidencia de cuanto nos proponiamos demostrar en la primera parte de nuestras esplicaciones, á saber: que cada uno mira el *lobado* como significando cosa distinta; echándose de ver, particularmente en Montes y en Risueño, un marcado deseo de desterrar la palabra.—De Risueño se infiere que quiere refundirla en el carbunco; Montes deja entrever que ha generalizado mas que Risueño, aun cuando escribió mucho antes. Si Montes viviera hoy acaso habria limitado extraordinariamente aun el empleo de esta última voz.

Debiéramos dar este punto por suficientemente aclarado con solo lo espuesto; pero no. Es necesario que el señor don Nicolás Casas de Mendoza pueda apreciar mayor copia de datos, y á ello vamos. Demos un vistazo rápido por la Veterinaria extranjera; y seamos breves, porque los testimonios que alegaremos han de ser tan elocuentes, que no dejarán duda acerca de lo estravagante que seria el incluir hoy entre las afecciones de los animales domésticos el célebre *Lóbado* de don Nicolás, ó sea *Lobado* segun otros profesores.

Bien deseariamos poder aquí pasar en silencio la autoridad de M. Delwart, cuyo Diccionario ha sido don Nicolás uno de los primeros, en admirar, y el primero en traducir; mas no nos

es posible. Hay en los acontecimientos humanos ciertos sucesos providenciales, en que es fatal caer; y aquella sentencia «*Quien á hierro mata á hierro muere*» tiene que convertirse ahora en esta otra: «*Quien con yerros mata en sus yerros muere.*»—Don Nicolás se empeñó en afirmar que Delwart llama *Louvet* al *Lobado*: erró; el mismo Delwart va á corregirle el yerro.

Efectivamente: *Lobado* ó *Lóbado*, en francés es *Avant-coeur*; Delwart no incluye *Avant-coeur* en su Diccionario; luego.... queda V. corregido, señor don Nicolás. ¿Para qué mas prueba? Sobre que falta el artículo correspondiente á *Lóbado* en el Diccionario de Delwart, de lo cual podemos convencer á todo el que sepa leer aunque sea poco, no hay para qué excusarse. Delwart no lo trae: don Nicolás lo ha traducido; quiere decir que don Nicolás.... Si lo lo supiera Burdoni!!!.....—Continuemos.

Hemos visto que Delwart no ha escrito artículo alguno para *Lobado*; luego no lo admite, lo repugna. Mas, puesto que *Avant-coeur* es su equivalente en francés, ¿qué idea tienen los veterinarios franceses del *Avant-coeur*?—¿Qué idea?

DICCIONARIO de la escuela de Lyon.—*Avant-coeur*: «Nombre vulgar dado á todo tumor que tiene su asiento en la region anterior del pecho del caballo. Los antiguos reservaban esta espresion para designar los tumores carbuncosos desarrollados mas particularmente en la punta del esternon. Véase CARBUNCO.»

CHARLES KNOLL, AINÉ.—*Avant-coeur* es un tumor grande, caliente y doloroso, que existe en la región anterior del pecho (se refiere al caballo, asno y mula), que tiene un origen interno, ó bien procede de un sedal mal colocado ó de una coz.»

M. LEBEAUD.—No lo incluye; pero en su lugar trae un bonito artículo sobre el carbunco, en el cual cabe perfectamente el *Avant-coeur*.

De intento insistimos bien poco en las citas de autores extranjeros, por no dilatar demasiado este artículo; ni recurrir pensamos en este momento á los Diccionarios generales de la lengua francesa, que nos suministrarían abundantes noticias curiosas.

Juzgamos suficiente lo apuntado para que el señor don Nicolás Casas, con la lealtad que le es característica, reconozca, como nosotros habíamos antes reconocido que la palabra *lobado* no cabe hoy dia en una clasificacion, por immeditada que sea, de los afectos patológicos en Veterinaria, porque:

No tiene ni ha tenido una significacion fija y exactamente determinada en los diversos escritores que de ella se ocupan;

Es solamente un sintema, si hemos de atender á la indicacion resultante de las restricciones que la estension de su significado ha ido experimentando; y, bajo tal supuesto, debe ser eliminada de la tecnología patológica y reemplazada por la voz carbunco. Esto, ya decimos, prescindiendo que su naturaleza ha variado en cada autor;

No es consiante que los patólogos la haya admitido desde hace mucho tiempo; marcándose las fechas de su abolicion gradual, por las fechas de los adelantamientos en la ciencia;

No trae Delwart su equivalente *Avant-coeur*; ni su sinónimo antiguo *Anti-coeur*; y por consiguiente, solo podriamos haberla nosotros incluido por vía de adición, dando en ello una vergonzosa prueba de nuestros atrasos en Patología y en sentido comun; atrasos que, gracias á Dios, no son tantos como los que nuestro dignísimo maestro don Nicolás pudiera presumir;

Es, en fin, la voz *Lobado* ó *Lóbado* vulgarisima, malsonante, de una significacion impropia y de una aplicacion sumamente ridicula.

(Se continuará.)

Curacion del tétano esencial por las inhalaciones del cloroformo.

—POR ANGINIARD, NIJO,
Veterinario en Marle (Francia).

El sistema nervioso padece á veces una lesion que se manifiesta por la rigidez y tension convulsiva de todos ó parte de los músculos sometidos al imperio de la voluntad. Esta afeccion, llamada *tétanos*, nace bajo influencias diversas, inapreciables con frecuencia, y toma inmediatamente el valor de un accidente temible, cuya terminacion es casi siempre funesta.

Por mucho tiempo ha resistido, en ambas medicinas, á todos los métodos curativos; pero en el dia la farmacia química ha realizado tales progresos que las dificultades relativas al tratamiento del tétanos parecen resueltas, pues se ha obtenido un buen número de curas.

Animado por los ensayos felices hechos en medicina humana, he aplicado con buen éxito en un caso de tétanos un agente, que, por lo mismo que su accion curativa se apoya sobre nociones fisiológicas, debe ser aceptado en la terapéutica de esta enfermedad.

Llamado, ha tres semanas, para asistir á un caballo, se me dijo que se habia puesto súbitamente ciego é infosado en términos de no poder moverse: era castrado y de fuerte constitucion, y tenia todos los signos característicos del tétanos: contraidos todos los músculos, estaba el cuerpo rígido é inmóvil, la cola

fuertemente levantada, el cuerpo clignotante estendido hasta cubrir enteramente el ojo, los músculos maséteros enérgicamente contraídos, la piel caliente y y humedecida por sudores parciales; el pulso era natural, la respiración lenta; las evacuaciones se habían interrumpido y el animal no podía moverse.

El propietario no pudo indicarme anamético alguno sobre la causa probable del mal, que había estallado de pronto; creyendo que se trataba de una infusura intensa había mandado al herrador practicarse al caballo una amplia sangría, que no le produjo alivio alguno.

¶ Cuando en el tratamiento de una afección se suceden numerosas y variadas medicaciones, esto indica la gravedad del mal y la importancia de los recursos; y así sucede en el tétanos, contra el cual se ha empleado infructuosamente tantos medios terapéuticos. No oculté, pues, al dueño los temores que me inspiraba la enfermedad y le propuse con premura el uso de las inhalaciones anestésicas. Al mismo tiempo recomendé, como medios auxiliares, lociones frecuentes de cocimiento de belladona sobre la cabeza y á lo largo del raquis; baños de vapor y lavativas con la digital.

Careciendo de precedentes para guiarme en el empleo del cloroformo, vertí al principio tres cucharadas de café de él en un trapo plegado, de modo que formaba una ligera concavidad, y le apliqué á corta distancia de las narices. Esta, dosis, suficiente al principio para obtener un alivio considerable, fué llevada el segundo día á cuatro cucharadas, proporcion de que no pasó. Disminuida la contracción de los maséteros hasta permitir la separación de las mandíbulas, prescribí el agua salada en brebaje y bebidas nitradas. La rigidez tetánica adquiría, empero, su intensidad en cuanto cesaba algunas horas el empleo del cloroformo; pero yo continuaba combatiéndole por las inspiraciones, que repelia de vez en cuando, aunque moderando las dosis á medida que disminuían los síntomas.

¶ Al quinto día, el caballo apetecía los líquidos, y la rigidez existía únicamente en los miembros posteriores. Las funciones recobraron su ritmo habitual al octavo día, hasta el cual se tuvo el animal á dieta y se le friccionó en seco las extremidades. A los quince días volvió el caballo á su trabajo, aun cuando el bípedo posterior no tenían aun su antigua flexibilidad.

¿Debe atribuirse este feliz resultado al agente anestésico? Lo que puede afirmarse es que su empleo no puede ser mas racional y que en medicina humana se ha obtenido numerosos triunfos en circunstancias semejantes. Hasta ahora carecemos de datos positivos sobre la dosis: dos onzas me han bastado para llegar á una resolución completa. ¿Se habria conseguido mas pronto aumeatando la cantidad? Como el peligro del uso del cloroformo es proporcionado á la concentración de los vapores, conviene principiar por dosis moderadas.

OSTEOGENIA PATOLÓGICA

desarrollo morbífico de los huesos.

(CONTINUACION.)

¶ He dicho antes, que, «pretendería arriesgadamente hacer positiva mi opinion en ciertos casos de afecciones que pueden sin duda acarrear otras causas que no son la herencia,» y mas abajo he añadido, «que las enfermedades señaladas como hereditarias por los mejores científicos no lo son todas las veces.» Claro está, pues, que si no las heredaron los hijos de sus padres, *otras causas* las han debido producir.

Con referencia á lesiones orgánico-vitales y de forma ó conformacion de los huesos á que consagro este artículo, muy brevemente me voy á ocupar de aquellas. Resumiendo:—Son: 1.º La herencia, sea gérmen, pre-disposicion orgánica ó defecto de conformacion. 2.º Las alteraciones de los huesos en el feto, por causas fisico-mecánicas ó vitales, tengan estas últimas su asiento en la madre misma, ó solo en el ser intrauterino. 3.º Una alimentacion de la hembra llena con sustancias que contengan materias particulares heterogéneas, cuyo influjo maléfico puede llegar á los órganos del contenido por medio de la sangre de la madre. 4.º Un vicio en los elementos componentes del fluido lácteo con que se mantiene el producto, y la misma alimentacion de aquella usada por este y cargada de ciertos principios. 5.º Una constitucion particular defectuosa de todo el sistema huesoso, por consecuencia de haberse modificado en parte su consistencia al tiempo de hacerse el desarrollo, ó bien por aumentarse en algunos puntos los elementos térreos que constituyen su dureza. 6.º La accion ó el resultado del choque de agentes contundentes. 7.º Diversas enfermedades generales, ya agudas ya crónicas.—Con respecto á los miembros en los individuos de tres á cuatro años en adelante. 8.º Los ejercicios fuertes y continuos por terrenos desiguales. 9.º El loxátrto ó direccion viciosa de aquellos ó sus aplomos. 10. El mal método de herrar.

La accion de todas estas causas, es variable por diversas circunstancias en que los animales se encuentren, principalmente segun la edad, condiciones de su organismo, género de trabajos, y país donde habitan; y uno de sus efectos comunes morbíficos, entre otros muchos que á mi propósito no conviene esponer, es el producir ya la hipertrófia aislada de una ó muchas porciones del hueso ó huesos, ya su inflamacion ú osteitis, una incrustacion calcárea en el periostio que los reviste, etc., etc.

Ahora bien, habiendo tenido infinitas veces la ocasion de poder observar de intento escrupulosamente animales muy jóvenes y adultos, he fijado siempre la atencion, entre otras partes de su constitucion, muy particularmente sobre aquellas en que

con frecuencia se les observan exóstosis y elevaciones anormales de los huesos, tales son las articulaciones carpo-tarsiánas, el metatarso y metacarpo, los falángeas así como la cara, las mandíbulas, las apófisis espinósas de las vértebras etc. No podía darme otra razon satisfactoria mas que la expresion terminante de algunos científicos consignada en sus obras; esto es, que las enfermedades *lapideas* ó *lupidasas* que ellos llamaron, se transmiten de los padres á los hijos: mas esto no era concluyente para mi deseo de inquirir. Lo propio me ha sucedido siempre con el dictámen de algunos esterioristas aficionados al caballo, sin escluir de estos á los profesores de equitacion, ciencia que tambien por desgracia, está muy lejos, y sea dicho de paso, de llegar á su perfeccion, porque para ello, es decir, para mandar ó dirigir á este animal en sus diferentes marchas é instintos, son absolutamente precisos estensos conocimientos de mecánica, anatomia y fisiología, y lo demas es *montar el caballo de caña*.

Cuando al mismo fin consultaba los pocos tratados de patologia especial que poseemos, no era mas afortunado. Todo en ellos se reduce á decirnos, que los ejercicios muy activos, y continuados sobre terrenos duros y desiguales, acarrearán dichas alteraciones óseas, in leyendo tambien entre las causas la violencia de varios cuerpos esternos; explicacion, que, aunque así sea, tampoco resuelve la duda en todos los casos, porque el potro y la muleta piarlégos ¿qué trabajos fuertes han hecho para presentar aquellos pequeños rudimentos en los huesos de sus miembros, que más tarde han de ser una verdadera enfermedad? En tal caso ¿de qué procede la exuberancia de ciertas apófisis ó eminencias, que revela desde luego, no la probabilidad, sino el hecho de hallarse alterada la forma, conformacion y estructura de los huesos?

Separados estos animales de las dehesas y potriles, tiernos de uno, dos y tres años, sería un absurdo pensar en ejercicios fuertes y terrenos escabrosos sobre todo cuando, en vez de una alteracion única que entonces pudiera referirse á contusion, presentan estos seres bastantes de ellas en las distintas partes que he citado. Además, los trabajos continuos y forzados por malas superficies ó caminos estropeados; considerados como causa suficiente, podrian tener opcion para estas enfermedades, cuando se presentan en los miembros: pero ¿y cuando se advierten, por ejemplo, en la cara, las mandíbulas ú otras partes que no son las estremidades? Hé aquí, donde lógicamente, sino admitimos la herencia, debemos confesar mal que nos pese nuestra ignorancia. O la naturaleza misma, la fuerza organizadora produce lo uno y lo otro, ó son justamente alteraciones del mismo feo que no las debe á los padres. Este el círculo á que debemos quedar reducidos y del que no podemos salir de otro modo en el hecho que acabo de citar, porque otras causas no hay que podamos calificar de predisponentes ó determinantes. Por manera, que, en este mismo caso, escluyendo los ejercicios extraordinarios en todos sentidos, las contusiones, y en fin el herrado inmetódico, si lo que se ve en los huesos (suponiendo que hablamos de los miembros en este momento) no pode-

mos referirlo á estos motivos; no hay mas remedio que admitir la herencia. Esta es una consecuencia ó deducion del principio general que he sentado; el que si puede ser dedoso para diversos hechos en los animales adultos, no admite réplica respecto de los jóvenes.

ZOOTECNIA.

Empezamos hoy gustosísimos la publicacion de una série de artículos sobre esta importante rama de la Veterinaria, debidos á la pluma del distinguido alumno de esta Escuela Superior don Agustín Sardá y Llaberia, y que actualmente están ocupando las columnas del diario político LA DISCUSION.—Felicitamos al señor Llaberia por la marcha que ha emprendido.

I.

Han empezado á ver la luz pública en *Le Siecle*, diario político de París, una série de artículos suscritos por el ilustrado agrónomo Richard (du Cantal), sobre los *medios de aumentar la produccion animal de la Francia*. La cuestion que ocupa la pluma de Mr. Richard, es del mas alto interés y lo tendrá cada dia mayor, pues cada dia aumentan la poblacion y las necesidades de nuestra época. Con el aumento de la poblacion, al paso que van desapareciendo los pastos naturales y destruyéndose los medios de sostener grandes rebaños, sin esfuerzo por parte del hombre, aumenta la necesidad de que existan esos mismos rebaños, de que mejoren sus carnes, sus pieles y sus lanas, porque tambien han aumentado las necesidades de la industria. La civilizacion trae consigo diferente método de alimentacion; los trabajos á que debe dedicarse el hombre civilizado, hacen que no pueda mantenerse con una alimentacion puramente vegetal, y de aqui la necesidad de buscar la nutricion animal, la necesidad de hacer que aumenten los ganados, á pesar de la disminucion de las dehesas; y además, como antes hemos dicho, que estos ganados mejoren sus carnes porque tampoco basta que la alimentacion sea animal, es necesario que sea agradable y nutritiva, para que reemplace con ventaja la alimentacion vegetal que queremos sustituir. Por eso hemos leído con afan los dos primeros artículos publicados por *Le Siecle*; pues si bien no desconocemos, que en España no nos hallamos en las circunstancias que se encuentra la Francia, porque nuestro suelo todavia no tiene ni con mucho la poblacion que puede mantener, sin embargo, esta va en progresion creciente; las roturaciones y desmontes son cada vez mas frecuentes en todos los puntos de nuestro territorio, y los plantíos de vegetales útiles casi exclusivamente á la nutricion del hombre, van á ocupar los campos que servian de pasto á numerosísimos rebaños; por estas mismas causas y por haber desaparecido una porcion de privilegios de que gozaban nuestros ganaderos, aquellos van disminuyendo de una manera bastante notable; y no tememos asegurar,

que esta cuestion nos ha de traer en una época no muy lejana, sino se le pone un pronto remedio, á una crisis de fatales consecuencias tanto mas temible, cuanto que la cuestion de subsistencias ha empezado ya á preocupar el ánimo de nuestros gobernantes y á alarmar á nuestras clases trabajadoras.

Asi, creemos que todos los hombres pensadores, todos los hombres amantes del porvenir de las clases necesitadas, deben fijar su atención en esta cuestion importante, que con su elevado talento tan sábiamente trata M. Richard.

II.

Richard (du Cantal) empieza su primer artículo, demostrando la importancia de la cuestion que le ocupa y la necesidad en que están todos los hombres amantes de su país y muy particularmente el gobierno, debe procurar el bienestar de las infelices clases trabajadoras, y de esa multitud de familias que ha sumido en la miseria el terrible azote que ha assolado gran parte de la Francia en el pasado invierno. Llama tambien la atención, sobre las desgraciadas poblaciones agrícolas que apenas ven la carne, y sin embargo ellas son las que nos nutren, las que recojen las mejores frutas para nuestras mesas, las que alimentan y engordan los bueyes y los carneros que ni siquiera han de probar. Y con todo, á nadie es mas necesaria una nutricion animal que á la clase obrera: si se tiene en cuenta la fuerza y la actividad que emplea un obrero en sus faenas, se comprenderá la necesidad de que ese hombre tome alimentos sustanciosos, alimentos que reparen pronta y eficazmente las pérdidas que sufre su economía, y esta necesidad es solo la carne la que puede satisfacerla.

Segun Richard, el principio mas fecundo en agricultura, es como decia el entendido agricultor Bujault, la creacion de prados: efectivamente, con prados se aumenta la produccion del trigo y á la vez la de la carne y del pan, alimentos ambos de primera y absoluta necesidad, y atribuye á la falta de los forrajes que proporcionaban los prados naturales situados en las márgenes de los rios, la pequeña baja que se ha notado en Francia en el precio de la carne de vaca flaca, porque los infelices labradores han tenido que deshacerse de un ganado que no podian mantener, habiéndose sido arrebatados por los aguas los pastos que los sostenian.

La multiplicacion y mejora de la ganadería ha llamado siempre la atención del gobierno francés, y muy particularmente desde que las malas cosechas de algunos años han aumentado la escasez de los víveres y el precio de las carnes, así que, ha puesto en práctica una multitud de medios para aumentar la produccion animal: importacion de animales reproductores perfeccionados para mejorar las razas, grandes concursos de ganados de carnicería; nada se ha perdonado para alentar á los ganaderos; pero estos medios han sido insuficientes; el precio de la carne lejos de disminuir, va cada dia en aumento, dejándose sentir cada vez mas la falta de ganadería. Mr. Richard opina, que las importaciones y los grandes concursos, no han dado los resultados ape-

tecidos, porque por sí solos no bastan para lograr el objeto que con ellos se proponia el gobierno: cree tambien que no se ha tomado la cuestion bajo el punto de vista de la práctica racional, y aquí insiste en la precision de instruir á los agricultores en su profesion para de este modo hacer el estudio especial de la cuestion, y resolverla bajo el punto de vista práctico: de esta manera, dice, obtendremos del suelo todo lo que queramos; de otro modo, sin que los agricultores tengan la suficiente instruccion, marcharemos como hasta aquí, y los progresos serán de una lentitud desesperante por una parte y nulos por otra, en casi todos los puntos del territorio francés.

Richard (du Cantal) termina su primer artículo haciendo la historia del origen de los estudios agrícolas aplicados á la produccion animal en Francia y que datan del siglo XVI. El naturalista Belon, el cultivador Olivier de Serres, y el administrador Sully, fueron los primeros, que fundados en un saber práctico sólido, trataron de ilustrar al país en esta cuestion importante. La química, la geología, la fisiología vegetal, la anatomía y fisiología comparada de nuevos animales domésticos, la aclimatacion y multiplicacion de los que hemos de conquistar de la naturaleza, ciencias todas que son hoy los mas poderosos auxiliares de la agricultura, eran muy poco conocidas en aquella época: razon por la que el progreso debia ser difícil y lento. Los trabajos y lecciones dadas durante mas de medio siglo (XVIII) en el jardin de las plantas por Andres Thouin, jóven jardinero instruido por el mismo Buffon con este objeto, contribuyeron de una manera poderosísima á sacar á la agricultura de su atraso é iniciaron los progresos que la Francia ha hecho en el cultivo de los vegetales alimenticios, industriales y de adorno.

Finalmente, Mr. Richard espone lo útil que ha sido y es á la Francia el museo de historia natural, quejándose de que se ignoren los servicios prestados á la agricultura por este magnífico y rico establecimiento, miniatura de nuestro planeta, como le llamaba uno de sus mas célebres profesores. Las lecciones del museo de historia natural, cuya enseñanza que data de mas de dos siglos (1640), restaurada por Buffon en 1739, fué reorganizada por un decreto de la Convencion de 10 de junio de 1793 á fin de que se aplicase *mas particularmente al adelanto de la agricultura y de las artes*, han prestado un inmenso servicio al país. Las escuelas de economía rural veterinaria fundadas por Claudio Bourgelat y las de agricultura han ocurrido tambien de una manera muy notable al adelanto de esta ciencia. Y sin embargo de lo provechoso que ha sido el concurso de la ciencia á la produccion vegetal y de lo mucho que esta ha adelantado, la produccion animal se ha quedado muy atrás, pues sus adelantos han sido muy pocos, como veremos en el segundo artículo de Mr. Richard.

AGUSTIN SARDA.

IMPRESA DEL AGENTE INDUSTRIAL MINERO,
á cargo de don Vicente Maldonado.
Calle de los Caños, número 7, cuarta bajo.